

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUARCADIS S.A.

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los quince (15) días del mes de febrero del año dos mil catorce, a las 12:00, en la oficina de la compañía, estando presentes los señores Ing. Com. Luis Miguel Sánchez Gómez, CPA Judith Victoria Anchundia López, y el Señor Edgar Javier Anchundia Zambrano, por sus propios derechos que representan la totalidad del capital social de la compañía denominada **CENTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS TAKMIL CIA. LTDA.**; deciden reunirse en la Junta General Ordinaria Universal de Socios, para lo cual, con el voto unánime y favorable de los socios concurrentes, se designa como presidente de la Junta al señora CPA. Judith Victoria Anchundia López y como Secretario al señor Edgar Javier Anchundia Zambrano, los que estando presentes aceptan el cargo y prometen, respectivamente ejercerlo fiel y legalmente.

De inmediato la presidenta de la Junta declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **CENTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS TAKMIL CIA. LTDA.**, previa comprobación del quórum de ley, con el voto unánime de los socios presentes se aprueba el orden del día consistente en los tres únicos puntos del orden del día:

1. Presentación de los Estados Financieros a cargo de la Ing. Mayra Alejandra Mera García CONTADORA de la compañía CENTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS TAKMIL CIA. LTDA.
2. Presentación del informe de la gestión económica del Gerente General.
3. Aprobación de los Estados Financieros por parte de la Junta General.

La Ing. Mayra Alejandra Mera García hace la presentación formal de los Estados Financieros de la compañía ECUARCADIS S.A. ante la junta de accionistas, justificando cada uno de los rubros descritos tanto en el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA como en el ESTADO DE RESULTADOS, entregándoles una copia a cada uno de los accionistas; detallando que durante el ejercicio fiscal se tuvo una pérdida económica de \$307,20 (TRES CIENTOS SIETE 20/100 DÓLARES AMERICANOS), de igual forma el señor Ing. Luis Miguel Sánchez Gómez presenta formalmente el informe económico por escrito a cada uno de los socios detallando las acciones tomadas de la compañía con respecto a la actividad económica de la compañía.

Una vez que la Junta de accionistas delibera sobre los resultados económicos del ejercicio fiscal 2013, y en vista de las pérdidas obtenidas se toman decisiones administrativas y económicas, cabe resaltar que la compañía durante el período 2013 no ha reportado actividad económica por lo cual la pérdida reportada corresponde a la depreciación de los muebles y equipos adquiridos por la empresa.

Dir: Av. Malecón y Calle 13 Edif. "El Vigía" 2do. Piso Of. #: 210

Telf.: (05) 2621134 / 085260645

E-mail: takmil@msn.com

Manta – Manabí – Ecuador

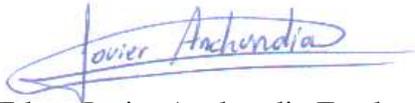
No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso de diez minutos para realizar la presente Acta. Transcurrido este proceso, se reinstala la sesión, procediéndose a la lectura de ésta, aprobándose la totalmente por unanimidad de votos. Con lo que concluye la Junta Universal Ordinaria General, siendo las doce horas, y en constancia firman a continuación los socios presentes que representan el total de las acciones y el capital pagado de la compañía en unidad de acto. f).



Ing. Com. Luis Miguel Sánchez G.
SOCIO



CPA. Judith Victoria Anchundia López
SOCIA



Sr. Edgar Javier Anchundia Zambrano
SOCIO